

Manuel Ibarz Borrás (Benabarre, 1861 – Barcelona, 1942), profesor e inspector de primera enseñanza

JULIA RODÓN MARTÍNEZ¹

En el ámbito educativo de **finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX**, muchos maestros tuvieron que lidiar con la lucha por el control de la educación que hubo no solo entre Estado e Iglesia, sino también dentro del mismo Gobierno. Todos ellos pelearon en primera línea para mantener una **educación independiente y de calidad**. Este es el caso de Manuel Ibarz Borrás, profesor e inspector de educación desde 1878 hasta 1929, quien llama especialmente la atención no solo por su trayectoria profesional, sino también porque esta se dio gracias a la **democratización** de la educación, a la que luego sirvió y defendió durante toda su vida. Este artículo busca sacar del olvido esta figura conocida y relevante en su época para atestiguar su defensa de una enseñanza independiente y su compromiso en la formación de ciudadanos libres.

In the late 19th and early 20th centuries, many schoolteachers had to contend with the struggle for control over education, a conflict between the State and the Church, and also within the government itself. These were the teachers who fought on the front lines to preserve an **independent and high-quality education**. Such is the case of Manuel Ibarz Borrás, a teacher and school inspector from 1878 to 1929, notable not only for his career, but also because that career was made possible by the **democratization** of education —an ideal he served and defended throughout his life. This article seeks to rescue this once well-known and relevant figure from oblivion, bearing witness to his defence of independent education and his commitment to the education of free citizens.

EL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XIX

Según Bartolomé Bennassar, el proceso de modernización que se dio en España durante el siglo XIX fue algo distinto al del resto de Europa (cito por Gómez, 1997). En nuestro país existía un profundo arraigo del sentimiento católico que dificultaba la conciliación con las nuevas ideas liberales y la desvinculación total entre la Iglesia y el Estado. La educación se convirtió en uno de los escenarios principales de la pugna. Así se desprende de la afirmación de Gil de Zárate:

1 Graduada en Historia por la Universidad Rovira y Virgili (Tarragona). julesrodon@gmail.com

La cuestión de la enseñanza es cuestión de poder; el que enseña, domina; entregar la enseñanza al clero es querer que se formen hombres para el clero y no para el Estado. (*Ibidem*, p. 5)

Pero esta lucha por el control de la educación no se dio solo entre estas dos instituciones. Dentro del Gobierno las políticas educativas variaban según quién gobernara. Así, durante el siglo XIX y primeros años del XX somos testigos de diferentes políticas para definir el sistema educativo: recordemos el Reglamento General de Instrucción Pública de 1821, la Ley de Instrucción Pública de 1838 o el Plan Pidal de 1845. Finalmente, la gran reforma llegó con la llamada *Ley Moyano* de 1857, que consolidó el sistema educativo liberal. Pero esta ley tampoco significó el fin de las tensiones. Los diferentes Gobiernos, y más tarde la dictadura primorriverista, siguieron azotando la educación para manejarla a su gusto. Además, a pesar de todas las medidas secularizadoras y centralizadoras de esta ley, la Iglesia no perdió el derecho de vigilar la “pureza ideológica”, la fe y las costumbres de todos los centros educativos, tanto públicos como privados. Por este motivo, la tensión entre unos y otros estuvo presente durante todos aquellos años.

Bajo esta lucha surgió de manera colateral un nuevo elemento: la Institución Libre de Enseñanza (ILE), fundada en 1876 por Francisco Giner de los Ríos y un grupo de catedráticos expulsados de la Universidad Central de Madrid por negarse a acatar el dogmatismo religioso y político imperante. La ILE desempeñó un papel fundamental en la renovación educativa y cultural de la España contemporánea. Su proyecto pedagógico defendía una educación libre, laica y científica, centrada en el fomento del pensamiento crítico. Su finalidad última era regenerar la sociedad española mediante la formación de ciudadanos libres (Porto, 2011).

Así que nos encontramos con un escenario con tres grandes protagonistas: por un lado, la Iglesia y el Estado, que querían el control de la educación; por el otro, la ILE, que luchaba por una enseñanza libre.

PRIMEROS AÑOS Y FORMACIÓN (1861-1878)

Manuel Ibarz Borrás nació el 5 de enero de 1861 en el seno de una familia humilde de Benabarre.² Fue el segundo de cinco hermanos y el primer varón. Hay poca información sobre los primeros años de su vida, ya que el Archivo Municipal de Benabarre no está catalogado y no se puede acceder. Esto impide saber si Manuel asistió a la escuela pública o si ayudaba a su padre en las labores del campo. La educación en la escuela era obligatoria para los niños, pero no siempre se cumplía: cualquier mano, aunque fuera pequeña, ayudaba a la subsistencia de una familia, así que era recurrente que los niños no asistieran al colegio.

Lo que sí se sabe de estos primeros años de su vida es acerca de un suceso relacionado con él y su familia que conmocionó profundamente a todo el pueblo de Benabarre: hablamos

2 Archivo Histórico Diocesano de Barbastro-Monzón, libros parroquiales, Ribagorza, Benabarre, t. 19 (1859-1864), sign. P232/2.



Retrato de Manuel Ibarz Borrás realizado cuando era inspector de educación de Gerona. (Imagen retocada a partir de la fotografía que apareció publicada en *El Magisterio Gerundense* el 1 de enero de 1913)

del asesinato de Mariano Serrado y su esposa, el 30 de marzo de 1870.³ Jaime Ibarz, padre de Manuel y conocido como *el Conco*, fue uno de los cuatro implicados en el crimen. Según los periódicos de la época, los autores, con la ayuda de la sirvienta del matrimonio, accedieron al domicilio con la intención de robar y acabaron asesinando a la pareja. Los cuatro fueron condenados a muerte, aunque Jaime Ibarz obtuvo el indulto real de Amadeo de Saboya, conmutándosele la pena por cadena perpetua. Por su parte, Teresa Borrás, madre de Manuel, fue condenada a veinte años de prisión por encubrimiento, ya que el delito se fraguó en su casa.⁴

Como consecuencia de estos hechos, Manuel y sus hermanos fueron internados a temprana edad en la Casa de Misericordia de Huesca, institución destinada a acoger a niños y jóvenes desamparados. Fue aquí, en esta casa de beneficencia, donde tanto Manuel como sus hermanos pudieron acceder a la educación primaria.

El 30 de septiembre de 1876, con quince años, Ibarz solicitó su ingreso en la Escuela Normal de Huesca para cursar los estudios de Magisterio.⁵ Permaneció en ese centro durante dos años, hasta su graduación en 1878, iniciando así su trayectoria como maestro. Cabe destacar que, debido a su situación de vulnerabilidad, no tuvo que abonar ningún coste por estos estudios.

3 *Diario de Avisos*, 23 de noviembre de 1870, p. 3.

4 *Gaceta de Madrid*, 28 de abril de 1871, p. 953 <<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1871/118/A00953-00953.pdf>>.

5 Archivo Histórico Provincial de Huesca, ref. ES/AHPHU – N-000240.

PRIMEROS PASOS COMO MAESTRO (1879-1895)

Tras graduarse en la Escuela Normal de Huesca en 1879, Manuel Ibarz inició su carrera docente en su localidad natal, Benabarre, donde ejerció de maestro durante casi dos años. En 1881 se trasladó a la escuela de Cosuenda, en la provincia de Zaragoza, en la que permaneció algo más de siete años. En 1886 obtuvo la reválida de la Escuela Normal Central de Madrid con calificación de sobresaliente. Dos años más tarde, tras aprobar la oposición, ingresó como docente en la Escuela Normal de Huesca. Su trayectoria en esta institución fue destacada: en enero de 1893 fue nombrado tercer maestro interino y, un mes después, secretario. Existen registros de su colaboración con publicaciones de primera enseñanza, así como de su participación en conferencias sobre temas pedagógicos, lo que evidencia su compromiso con la mejora de la educación.

En el ámbito personal, contrajo matrimonio con María Pilar Grao Mediano, natural de Azanuy. El matrimonio tuvo seis hijos: Manuel (1884), Rosario (1890), José María (1894), Pilar (1897), Enrique (1900) y Santiago (1902). Durante su estancia en Huesca la familia residió en la plaza de Pedro I, n.º 4, dirección que figura en los censos electorales de la ciudad.⁶

VIAJE A LA HABANA (1895-1898)

El año 1895 constituyó un punto de inflexión en la trayectoria vital de Manuel Ibarz. Para ponernos en contexto, conviene recordar que en 1890 se fundaron en La Habana dos escuelas normales: una destinada a la formación de maestros y otra a la de maestras. Dado el complicado panorama político existente en la isla, marcado por las corrientes independentistas, el Gobierno español consideró necesario que el profesorado de esas instituciones procediera de la Península.

En 1893, tras el cese de uno de los primeros docentes, Joaquín Bermúdez, se abrió la convocatoria para cubrir la vacante. La *Gaceta de Madrid* anunció el correspondiente concurso el 18 de julio de 1895 (Huerta, 2005). Se presentaron un total de quince aspirantes, y resultó Ibarz el candidato seleccionado.⁷ De este modo, se convirtió en el profesor numerario más joven entre los que integraron la Escuela Normal de Cuba, hecho que fue recogido por diversos diarios de la época. Permaneció en la isla durante tres años y doce días, al término de los cuales regresó a España. No obstante, esta vez no retomaría su labor docente.

6 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, ref. ES/AHPZ – A/003646.

7 *Gaceta de Madrid*, 19 de julio de 1895, p. 252 <<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1895/200/A00252-00252.pdf>>.

INSPECTOR DE EDUCACIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA (1898-1920)

En mayo de 1898 Manuel Ibarz fue nombrado inspector provincial de Canarias, cargo que asumiría el 15 de diciembre de ese mismo año.⁸ Permaneció en las islas hasta 1900, año en el que ya figura como inspector de Educación en Gerona. Este será el lugar donde desarrollará la mayor parte de su carrera profesional.⁹ No obstante, parece que su aspiración era ejercer en Barcelona, ya que en 1901 se presentó como candidato para ocupar la plaza de inspector en esa ciudad, que no consiguió.¹⁰

En 1904 publicó Ibarz su obra *Páginas selectas*, aprobada para su uso en las aulas por Real Orden del 30 de abril del mismo año.¹¹ Este manual reunía una selección de textos literarios que pretendía sustituir a los clásicos, ya obsoletos, que leían los niños en las aulas. Además, también buscaba fomentar el gusto por la lectura y la reflexión.

La publicación de *Páginas selectas* coincide con una etapa especialmente fértil en el ámbito pedagógico español, en la que varios inspectores y educadores publicaron manuales y ensayos didácticos en el marco del movimiento de renovación educativa que se gestaba en las escuelas (Hernández, 2019). De hecho, el periodo de 1880-1930 fue una época fértil de la cultura española en general, la conocida como Edad de Plata.

En 1906 el diario educativo *La Escuela Moderna* se hace eco de la excelente acogida que la obra obtuvo en la comunidad educativa.¹² No sería el único libro que publicaría Ibarz: en 1913 vio la luz *Hojas literarias para niños*, y en 1932, *Libro de gramática castellana*.

Manuel Ibarz aparece mencionado por primera vez en 1908 como condecorado con la Cruz de Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII, aunque los registros de la orden indican que ya la poseía desde 1903 (Ceballos-Escalera *et alii*, 2003: 183). Esta distinción fue creada para premiar los servicios relevantes en los campos de la cultura y la educación.

En 1910 solicitó el traslado a Madrid, aunque su petición no fue aceptada.¹³ Tres años más tarde, en 1913, asistió a un curso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio — institución creada en 1909 — donde se formaban tanto los nuevos inspectores como el profesorado de las Escuelas Normales.¹⁴ Este centro tenía una clara orientación técnica y pedagógica (Viñao,

8 *Suplemento a la Escuela Moderna*, 12 de mayo de 1898, p. 4 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=1ce12944-6208-49de-ba7c-f894e649b3dc>>.

9 *Guía oficial de España*, 1900, p. 565 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=b803232d-070a-4d63-83db-7ee30f1e090d>>.

10 *Gaceta de Instrucción Pública*, 30 de mayo de 1901, p. 4 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=c4df5902-bd34-4f73-889d-432c690f01c5>>.

11 *La Educación*, 10 de mayo de 1904, p. 4 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=7e1c0df9-8594-40dc-a8a4-18a24772c696>>.

12 *Suplemento a La Escuela Moderna*, 3 de noviembre de 1906, p. 16 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=70765541-6aaa-4d3e-a4e0-4d57ff0d8443>>.

13 *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 5 de junio de 1910, p. 3 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=39837ed1-bd91-43fe-bc6a-993b6b0caa81>>.

14 *El Liberal*, 24 de septiembre de 1913, p. 3 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=a99871eb-9fa2-414e-8ce7-9c7918e74bdc>>.

1999: 257). Ese mismo año solicitó pasar a la situación de excedencia por edad, petición que le fue denegada.¹⁵

Finalmente, en 1917 participó en la creación de una mutualidad destinada a los inspectores de enseñanza, de la cual fue designado vocal.¹⁶

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE SERVICIO (1920-1929)

En junio de 1920, a la edad de 59 años, Manuel Ibarz consiguió la plaza de inspector de primera enseñanza que quedó vacante en la provincia de Barcelona.¹⁷ Este nombramiento se dio en un momento en que el sistema de instrucción pública experimentaba una creciente tensión entre los ideales de renovación pedagógica y los intereses políticos del Estado.

Tres años más tarde, en 1923, se instauraría en España la dictadura del general Miguel Primo de Rivera, un régimen autoritario que tuvo profundas consecuencias en la estructura administrativa y educativa. Durante los primeros años de la dictadura la Inspección de Primera Enseñanza fue objeto de una intensa instrumentalización política, orientada a reforzar el ideario que el nuevo Gobierno pretendía imponer en las escuelas. A pesar de ello, Ibarz siguió ejerciendo su cargo y participando en actos oficiales y públicos, tal y como reflejan los periódicos de la época.

Una de estas medidas de control fue el Real Decreto de 16 de abril de 1926 con el que se eliminaba la inamovilidad que hasta entonces había caracterizado el puesto de inspector de educación. Esto permitía al Gobierno mover libremente a los inspectores de una a otra provincia. La medida fue utilizada por el régimen para apartar de sus cargos a un considerable número de inspectores de Cataluña y, en general, a aquellos considerados desafectos o poco afines al ideario político de la dictadura. Como consecuencia de esta nueva política, el 19 de abril de 1928 un decreto dispuso el traslado de Ibarz desde la provincia de Barcelona a la de Castellón (Agulló, 2023). Este cambio marcó el final de su trayectoria activa. Apenas un año más tarde, en abril de 1929, se le concedió la jubilación, culminando así una extensa carrera dedicada a la educación pública.

ÚLTIMOS AÑOS COMO PERSONAJE PÚBLICO (1929-1933)

Una vez finalizada la dictadura de Primo de Rivera, el gremio educativo organizó un homenaje a Manuel Ibarz y a otros inspectores que habían sido apartados de sus cargos. El acto se celebró en el Hotel Oriente de Barcelona y asistieron unas 550 personalidades de la educación.

15 *La Correspondencia de España*, 18 de septiembre de 1913, p. 6 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=6bfa879e-32ca-428b-9179-f875861a9cbd>>.

16 *El Correo Español*, 20 de septiembre de 1917, p. 4 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=feffbb97-a7d1-494e-9dea-4926efa3e75e>>.

17 *Gaceta de Madrid*, 9 de noviembre de 1920, pp. 643-644 <<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1920/314/A00643-00644.pdf>>.

Según recoge *La Vanguardia* del 18 de mayo de 1930, durante la celebración se le concedió a Ibarz la distinción de decano honorario. Cabe destacar una de las expresiones que le dedicaron: “Como Luis XII, prefirió perder el reino de Nápoles que su dignidad, porque sabía que aquel lo podría reconquistar siempre”.¹⁸ Con esta sola frase ya queda de manifiesto que Ibarz no compartía el ideario educativo primorriverista, motivo por el que fue trasladado a la provincia de Castellón (Viñao, 1999: 257).

En el año siguiente, 1931, *La Vanguardia* se hizo eco de un nuevo homenaje en honor a Manuel Ibarz.¹⁹ En esta ocasión el decano destacó “la entereza con la que supo afrontar las contrariedades sobrevenidas en momentos que ejercía el cargo de inspector jefe de Primera Enseñanza de Barcelona”. Asimismo, se anunció la solicitud de la Medalla de Oro del Trabajo y se le entregó un pergamino en el que podía leerse:

Al maestro de maestros, abnegado funcionario que en momentos difíciles mantuvo incólume el prestigio de la Inspección de Primera Enseñanza, ilustrísimo señor don Manuel Ibarz Borrás, ex inspector jefe de Primera Enseñanza de Barcelona. El decanato, en Asamblea extraordinaria, acuerda, por aclamación, nombrarle decano honorario.

Finalmente, lo último registrado en la hemeroteca sobre Ibarz corresponde a la noticia publicada en *El Ideal del Magisterio* el 25 de diciembre de 1933 en la que se señalaba que su obra continuaba siendo utilizada en las escuelas.²⁰

CONCLUSIONES

El primer punto que habría que considerar es el hecho de que tanto Manuel como sus hermanos pudieran acceder a la educación primaria. Seguramente, el estar acogidos en la Casa de Misericordia de Huesca fue lo que les proporcionó esta posibilidad. No sabemos si, mientras estuvieron en la casa familiar, estos niños asistieron a la escuela, pero conociendo los orígenes humildes de la familia e incluso el delito que cometieron sus padres podemos presuponer que la familia pasaba por apuros económicos. Por ende, seguramente estos niños eran más necesarios en el campo ayudando que en una escuela. Además, si nos fijamos en las estadísticas, sabemos que la tasa de alfabetización era realmente baja, y más aún en las zonas rurales. Todo ello nos lleva a pensar que la educación de Manuel Ibarz fue gracias a las políticas de beneficencia del Estado.

Pero ¿qué papel tuvo Manuel en el mundo educativo? ¿Cuáles eran sus principios? Repasemos su trayectoria: aprobó la reválida en 1886 con resultado excelente; tuvo cargos relevantes

18 *La Vanguardia*, 18 de mayo de 1930, p. 10 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=ade0a630-113d-49d6-8257-d67511bf032e>>.

19 *La Vanguardia*, 27 de enero de 1931, p. 8 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=e3036e5b-0d8e-41ee-998c-7437b7985bce>>.

20 *El Ideal del Magisterio*, 25 de diciembre de 1933, p. 4 <<http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=73c9a255-fa0f-49c2-b93c-efb7647bac6a>>.

en la Escuela Normal de Huesca; participó en diversas actividades pedagógicas; fue el profesor numerario más joven de La Habana; fue inspector de educación primaria en diferentes lugares de España, y participó en formaciones de carácter pedagógico.

Además, analicemos la introducción de su libro, *Páginas selectas*: en esas pocas hojas Ibarz hace referencia a su preocupación por la falta de educación existente en España. También remarca la necesidad de una regeneración educativa para animar a los niños a asistir a la escuela. Cabe destacar también la referencia que hace a un tal “Sr. Blanco”. ¿De quién se trata? Seguramente se refiere al profesor Pedro Blanco, miembro de la ILE. Aunque Ibarz no perteneció a esta institución, compartió con ella el convencimiento de que la escuela debía formar personas libres, críticas y responsables, más allá de los dogmas y de la mera instrucción memorística.

Recordemos también que recibió la Cruz de Caballero de Alfonso XII por sus méritos en el ámbito de la educación. Y no olvidemos los homenajes que se le dedican una vez jubilado y en cómo se enfatiza en su estoicismo al no doblegarse ante la imposición de una dictadura.

Quiero resaltar las palabras que le dedica “S. Santaló” en el diario *El Magisterio Gerundense* cuando Ibarz dejaba el cargo de inspector jefe de Gerona:

Que ha sido siempre un inspector técnico, un guía del maestro, un propulsor de la enseñanza racional y práctica; jamás un *policía*, jamás un *tirano*, jamás un *fanático*.

Espíritu abierto, tolerante, respetuoso, no ha necesitado, ni ha tenido, ni ha querido *camarillas*, ni quien pudiera parecer *coinspector*.

Ha defendido a los maestros hasta el punto de jugarse el cargo por no querer ceder a presiones de ninguna clase.

Cuando ha actuado de juez en diversas oposiciones, los ejercicios de estas no han sido protestados.

Supo parar los pies a los detractores del Magisterio, no prestó oídos a la chismorrería; si se iniciaron antagonismos entre maestros y autoridades, supo encauzar las cuestiones y resolverlas con serenidad y justicia.²¹

No cabe duda, tras todo lo analizado, de que Manuel Ibarz Borrás fue una persona entregada a la educación y uno de los educadores que luchó activamente por una educación libre. Su vida demuestra que la educación puede cambiar el destino de una persona. Desde su origen modesto hasta su jubilación como inspector jefe en Barcelona, Ibarz encarnó una época de tránsito entre la tradición y la modernidad educativa en la que maestros e inspectores desempeñaron un papel esencial en la consolidación de la instrucción pública española. Su trayectoria, aunque olvidada durante décadas, merece ser reconocida como el testimonio de que la educación fue, y sigue siendo, el más poderoso instrumento de transformación social.

21 *El Magisterio Gerundense*, 18 de agosto de 1920, pp. 3-4 <https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1003540921>.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulló Díaz, María del Carmen (2023), “El exilio interior de Leonor Serrano, Josefa Herrera y Ángela Sempere, tres inspectoras sancionadas en la dictadura primorriverista”, *Historia y Memoria de la Educación*, 17, pp. 63-97.
- Ceballos-Escalera y Gila, Antonio, Luis Ceballos-Escalera y Gila y Pilar Cunillera de Haro (2003), *La Orden Civil de Alfonso XII (1902-1931)*, Madrid, Palafox & Pezuela.
- Gómez Molleda, María Dolores (1997), “Marco histórico: Iglesia, sociedad y educación”, en Bernabé Bartolomé Martínez (dir.), *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2: *Edad Contemporánea*, pp. 3-34.
- Hernández Díaz, José María (2019), “La inspección educativa y la cultura escolar en España: génesis, proceso constituyente y actualización de funciones”, *Aula: Revista de Pedagogía*, 25, pp. 89-102.
- Huerta Martínez, Ángel (2005), “Escuelas Normales en Cuba (1890-1898): un profesorado de ida y vuelta”, en Jean-Louis Guereña y Mónica Zapata (coords.), *Culture et éducation dans les mondes hispaniques*, Tours, Presses universitaires François Rabelais, pp. 195-208.
- Porto Ucha, Ángel Serafín (2011), “La Institución Libre de Enseñanza”, en Olegario Negrín Fajardo (coord.), *Historia de la educación española*, Madrid, UNED, pp. 618-625.
- Viñao Frago, Antonio (1999), “La inspección educativa: análisis socio-histórico de profesión”, *Bordón: Revista de Pedagogía*, 51 (3), pp. 247-262.

